



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220170010301	Apelación Auto	Antonio Barrera	Consortio De Interventorias G3	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Admite Y Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 64043	Ariel Mora Ortiz
08001310501320170043202	Apelación Auto	Eladio Antonio Castro Mejía	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/11/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 68.482-D Auto Que Anuncia Nueva Fecha Para El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500620140052701	Apelación Auto	Jazmine Hernandez Mondul	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/10/2020	Auto Decide - 68389 C Confirmar El Auto Proferido El 29 De Julio De 2019, Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310501120150043701	Apelación Auto	Nancy Judith Palencia Vargas	Dirección Distrital De Liquidación Metrotransito	30/10/2020	Auto Decide - Rad. Int. 66.499. Confirmar Auto Del 3 De Julio De 2019 Proferido Por El Juzgado 11 Laboral Del Circuito De Barranquilla. Sin Costas En Esta Instancia.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501120200002501	Apelación Auto	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Operador De Servicios Excelsior S.A.S.	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Se Resolvió Avocar El Conocimiento Del Proceso Radicado Interno 68694 Y Correr Traslado A Las Partes Por El Término De 5 Días Para Alegar Por Escrito.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310501320190010701	Apelación Sentencia	Alexander Enrique Borelly Gonzalez	Ditar S.A	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68737, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Reparto A Éstasala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En
Concordanciacon El
Artículo 15 De Decreto 806
De 2020, Admítase El
Recurso De Apelación
Interpuestocontra La
Sentencia De Primera
Instancia.Y Conforme A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Sala Administrativa Del
Consejo Superior De
Lajudicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar
Porescrito, Iniciando Con
La Parte Apelante O Favor
De Quien Se Surte La
Consulta. Vencidoeste
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Esteproceto,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Alcorreo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co,Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación: 08-001-31-
05-013-2019-00107-
0168.737 Página 2 De
2Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetosprocesales.Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos Deconclusión Yo
El Concepto, Deben
Enyiarve Por Correo
Elecwrynico En Formawo

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					<p>Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De Lasala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.</p>
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920160046501	Apelación Sentencia	Alvaro Arcesio Alvarez Jimenez	Fscr Ingenieria S.A.S. - Francisco Collavini Y Cia, Francisco Collavini Rosin	03/11/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 64.256-A Auto Que Anuncia Nueva Fecha Para El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500820160035401	Apelación Sentencia	Ana Ylce Ascanio Perez	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S., Uniapuestas S.A	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 63.698-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escirta A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501020160030901	Apelación Sentencia	Angel Ramiro Mercado Blanco	Transurbar Ltda, Proceso Ordinario Laboral	03/11/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 60982	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520170034801	Apelación Sentencia	Ariel Eduardo Duarte Daza	Electricaribe Sa E.S.P.	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Notifica La Existencia De Proceso A Fiduprevsiora Par Foneca Y Otros Y Corre Traslado Para Alegar Por Escrito Por 5 Días Rad 62693	Ariel Mora Ortiz
08001310500420160007401	Apelación Sentencia	Dave Wehdking Hernandez	Fundacion Universitaria San Martin	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Admite Y Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 62319	Ariel Mora Ortiz
08001310501320160005301	Apelación Sentencia	Deivis Yesid Rosales Pugliese	Fundacion Universitaria San Martin	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Admite Y Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 62542	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200120140009501	Apelación Sentencia	Diego Hernan Robayo Bautista	Aeropuertos Del Caribe Sa	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 64.120-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501420170010301	Apelación Sentencia	Dino Antonio Guerrero Vasquez	Brinks De Colombia	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 64.537-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500720160052401	Apelación Sentencia	Edgardo Rafael Pabon Medina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cerveceria Aguila	03/11/2020	Auto Concede Termino - Auto Admite Y Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 64020	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220180007701	Apelación Sentencia	Eduardo David Villafañe Arrieta	Tuvacol S.A.	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 65.990-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500420190012901	Apelación Sentencia	Emiro Ricardo Tapias Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 67.527-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500820170042801	Apelación Sentencia	Jairo David Arrieta	Meals. Mercado De Alimentos De Colombia S A, Sin Otro Demandado	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 64.566-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310500720160021701	Apelación Sentencia	Jhonny Antonio Velasquez Sandoval	Labor Empresarial Sociedad S.A., Fabrica De Bolsas De Papel Unibol Sa	03/11/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 61145	Ariel Mora Ortiz
08001310500320180034601	Apelación Sentencia	Jorge Eleuterio Soto Montaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Se Resolvió Avocar El Conocimiento Del Proceso Radicado Interno 68788, Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra Sentencia De Primera Instancia Y Correr Traslado A Las Partes Por El Término De 5 Días Para Alegar Por Escrito.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500420190029401	Apelación Sentencia	Jorge Luis Herrera Villafañe Y Otro	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68681, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Le Correspondió Por
Reparto A Éstasala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En
Concordanciacon El
Artículo 15 De Decreto 806
De 2020, Admítase El
Recurso De Apelación
Interpuestocontra La
Sentencia De Primera
Instancia.Y Conforme A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567Del 5 De Junio De

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De Lajudicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Porescrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencidoeste Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Esteproceto, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Alcorreo Electrónico Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación: 08-001-31-05-004-2019-00294-0168.681 Página 2 De 2Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos Deconclusión Yo El Concepto, Deben Enyiarve Por Correo

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Electrónico En Formawo Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De Lasala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Suartido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia escrita.	
--	--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920160021101	Apelación Sentencia	Juan Carlos Fontalvo Zarate	Servicios Integrales Del Atlantico	03/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado Copia Digital De Las Audiencias De Los Arts 77 Y 80 Del Cptss Rad 61253	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020180006201	Apelación Sentencia	Karen Isabel Alvarez Hernandez	Banco Corbanca Colombia	03/11/2020	Auto Ordena - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Se Resolvió En El Proceso Radicado Interno 67717 Que Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Décimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término Dela Distancia, El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310500820180022901	Apelación Sentencia	Kelly Esther Orozco Anaya	Casa Oriental	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 67.340-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanny Gonzalez Daza
08001310500520160026301	Apelación Sentencia	Luis Alberto Martinez Estrada Y Otros	Electricaribe S.A. E.S.P., Y Otro Demandado	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Incidente De Nulidad Y Corre Traslado A Las Partes Rad 59861	Ariel Mora Ortiz
08001310500520150044201	Apelación Sentencia	Maria Elena Sepulveda De Cervantes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Once (11) De Mayo Del Año 2020- Rad Interno: 58-389-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420200012301	Apelación Sentencia	Marlene Esther Diaz Borrero	Administradora De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68710, Avóquese El Conocimiento	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Éstasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admitase El Recurso De Apelación Interpuestocontra La Sentencia De Primera Instancia.Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



11567Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De Lajudicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Porescrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencidoeste Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Esteproceto, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Alcorreo Electrónico Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Radicación: 08-001-31-05-004-2019-00294-0168.681 Página 2 De 2Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número Deradicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos Deconclusión Yo El Concepto, Deben

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Enyiarve Por Correo Elecwrynico En Formawo Pdf, Dentro Del Horario Habilidadado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De Lasala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia escrita.	
08001310501420190048001	Apelación	Nubia Ester Benavides	Porvenir - Colpensiones	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca -	Claudia Maria

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020

Sentencia

Galan

Radicado Interno: 68762,
Avóquese El Conocimiento
Del Presente Proceso Que
Le Correspondió Por
Reparto A Éstasala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En
Concordanciacon El
Artículo 15 De Decreto 806
De 2020, Admítase El
Recurso De Apelación
Interpuestocontra La
Sentencia De Primera
Instancia.Y Conforme A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020Expedido
Por El Ministerio De

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De
Lajudicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar
Porescrito, Iniciando Con
La Parte Apelante O Favor
De Quien Se Surte La
Consulta. Vencidoeste
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Esteproceto,
Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Radicación: 08-001-
31-05-014-2019-00480-
0168.762 Página 2 De
2Los Escritos De Alegatos
Yo El Concepto Del
Ministerio Público, Deberán
Allegarse Al correo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co,Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
Deradicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos procesales.Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Alegatos Deconclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbq@lccn.dj.Ramajudicial.Gov.Co. Suertido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Sentenciaescrita.	
08001310501220160025701	Apelación Sentencia	Otros Demandantes Y Otros	Electricaribe S.A. E.S.P.	03/11/2020	Auto Concede Termino - Auto Notifica Existencia De Proceso A Fidupervisora Par Foneca- Otros Y Corre Traslado A Las Partes Por Escrito Para Alegar Por El Término De 5 Días Rad 62315	Ariel Mora Ortiz
08001310500920160035301	Apelación Sentencia	Rafael Barriosnuevo Cochero	Construcciones Badie Ltda.	03/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado Copia Digital De Las Audiencias De Los Arts 77 Y 80 Del Cptss Rad 60942	Ariel Mora Ortiz
08001310500620170007601	Apelación Sentencia	Ruben Alfonso Perez Restrepo	Grainger Colombia Sas	03/11/2020	Auto Ordena - Radicación Interna 67.518-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escrita A Preferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020170000401	Apelación Sentencia	Sara Matilde Londoño Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Maritza Del Carmen Martinez Padilla	03/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado Copia Digital De Las Audiencias De Los Arts 77 Y 80 Del Cptss Rad 62854	Ariel Mora Ortiz
08001310501020170028002	Apelación Sentencia	Susana Patricia Diaz Jaraba	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S., Uniapuestas S.A	03/11/2020	Manifiesta Impedimento - Proceso Con Radicación Interna: 66.708-A, Auto Por Medio Del Cual Se Declara Impedido El Suscrito Por Haber Conocido Con Anterioridad De Este Proceso	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160024301	Apelación Sentencia	Teresa De Jesus Ramos Polo	Argos S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cementos Argos S.A	03/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado Segundo Laboral De Bogota Rad 61993	Ariel Mora Ortiz
08001310500920140054301	Apelación Sentencia	Wilber Caipa Mendoza	Fundacion Universitaria San Martin	03/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado Copia Digital De Las Audiencias De Los Arts 77 Y 80 Del Cptss Rad 59865	Ariel Mora Ortiz
08001310501120170010801	Apelación Sentencia	Wilson Jose Laguna Guzman	Viaservin Ltda	03/11/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 64.558-A Por Medio Del Cual Se Anuncia Nueva Fecha Para Sentencia Escirta A Proferir El Día 30 De Noviembre De 2020	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220160026001	Apelación Sentencia	Y Otros Demandantes Y Otro	Electrificadora Del Caribe S.A.	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Notifica La Existencia De Proceso A Fiduprevisora Par Foneca Y Otros Y Corre Traslado Para Alegar Por Escrito Por 5 Días A Las Partes Rad 61898	Ariel Mora Ortiz
08001310500520160005401	Consulta	Alvaro Diaz Banquez	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion - Fiduagropecuaria La Nacion	03/11/2020	Auto Concede Terminó - Auto Admite Y Corre Traslado Por Escrito Por 5 Días Para Alegar A Las Partes Rad 62699	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310501020170036501	Consulta	Antonio Manuel Sandoval Gonzalez	Porvenir Sa	03/11/2020	Manifiesta Impedimento - Proceso Con Radicación Interna: 67.214 - E, Auto Por Medio Del Cual Se Declara Impedido El Suscrito, Por Haber Conocido Del Proceso Con Anterioridad	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501120190004901	Consulta	Debora Calderon De Trujillo	Administradora Colpensiones	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68696, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Éstasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



De 2020, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consultade La Sentencia
De Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
Lajudicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar
Porescrito, Iniciando Con
La Parte Apelante O Favor
De Quien Se Surte La
Consulta. Vencidoeste
Término, Comenzará Igual

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Al Correo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación: 08-001-31-
05-011-2019-00049-01

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



68.696 Página 2 De
2Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos procesales. Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos Deconclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formawo
Pdf, Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al Correo
Electrónico: Seclabbqllacen

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					doj.Ramajudicial.Gov.Co.S urtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Paraelaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentenciaescrita.	
08001310501220190019301	Consulta	Judy Del Socorro Garzon Castaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Se Resolvió Avocar El Conocimiento Del Proceso Radicado Interno 68777, Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Primera Instancia Y Correr Traslado A Las Partes Por El Término De 5 Días Para Alegar Por Escrito.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420170041201	Consulta	Julieth Paola Maza Arias	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros, Fundacion Mi Alegre Infancia	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020, Se Resolvió Avocar El Conocimiento Del Proceso Radicado Interno 68702, Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Primera Instancia Y Correr Traslado A Las Partes Por El Término De 5 Días Para Alegar Por Escrito.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310500620160048601	Ordinario	Manuel Ramon Gonzalez Florez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/11/2020	Auto Ordena - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020 En El Proceso Radicado Interno 68794, Se Resolvió Que Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término Dela Distancia, El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001220500020100031002	Ordinario	Pedro Araque Fallace	Instituto De Seguros Sociales- Hoy Colpensiones	03/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Mediante Auto De Fecha 03 De Noviembre De 2020 En En El Proceso Radicado Interno 68718 Se Resolvió	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral - Sala De Descongestión No. 1- De La Corte Suprema De Justicia, En La Sentencia SI-169-2020, De Fecha 29 De Enero De 2.020, Radicación No.64469, Por Medio De La Cual Casa La Sentencia Proferida El 30 De Abril De 2.013, Por La Sala Tercera De Descongestión Laboral De Este Tribunal Superior . Ejecutoriado Este Auto, Y Al No Haber Razón Para Tasar Agencias En Derehc En Esta Instancia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Proceda A La Remisión Oportuna Del Expediente Al Juzgado De

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Origen.	
08001310501220110042301	Ordinario	Jovita Mercedes Sanabria Barros	Electricaribe S A	03/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Veintidós (22) De Julio Del Año 2020, Rad, Interno: 47.898-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500920070000101	Ordinario	Mauricio Diaz Bolivar	Bavaria Sa	03/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Veintinueve (29) De Julio Del Año 2020. Rad. Interno: 46.894-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320120013201	Ordinario	Par Adpostal En Liquidacion	Alma Rosa Pareja Lopez	03/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Trece (13) De Julio Del Año 2020. Rad. Interno: 49.986-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 112 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 47

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

763d4b0b-4fe7-4490-a2dd-d1681efac5b3